República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Informe firma conjunta

Número: IF-2026-77276756-APN-GCSYS#ADIFSE

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 11 de Agosto de 2026

Referencia: CIRCULAR ACLARATORIA N° 3 - LICITACIÓN PUBLICA N° LP 17-2026: "Readecuación de Deficiencias Estructurales por Riesgos Operativos en la Línea Urquiza. Etapa 2"

LICITACIÓN PUBLICA N° LP 17-2026

Obra: "Readecuación de Deficiencias Estructurales por Riesgos Operativos en la Línea Urquiza. Etapa 2".

CIRCULAR ACLARATORIA N° 3

ADIF, Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad Anónima, comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la Licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 24° del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

ACLARACIÓN CON CONSULTA N°1:

En la Planilla de cotización Renglón 2 en los ítems 3.2.1.1.4, 3.2.1.2.1, 3.2.1.3.2 y 3.2.1.3.3 en la fila Precio unitario dice INCLUIDO EN EL ITEM 9.2.1.1.3

Queremos consultar si esto significa que no debemos cotizar los mencionados ítems y si cotizar el item 3.2.1.1.3 (Item Pliego 9.2.1.1.3) incluyendo en el mismo los ítems 3.2.1.1.4,3.2.1.2.1, 3.2.1.3.2 y 3.2.1.3.3.

RESPUESTA:

Los alcances correspondientes a los ítems consultados deberán incluirse en el precio unitario del ítem 9.2.1.1.3 perteneciente al renglón 2.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.08.10 15:53:36 -03:00

MARIANO GENTILE
Gerente
Gerencia de Ingeniería e Innovación
Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.08.11 10:35:58 -03:00

Emiliano Araneo
Gerente
Gerencia de Contrataciones, Servicios y Seguridad
Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.08.11 10:35:59 -03:00